

El precio de los *coleccionables* aumenta más del doble a partir de la segunda entrega

Con el final de las vacaciones, aparecen un año más los anuncios que animan a los consumidores a hacerse con colecciones de lo más variado. Libros, películas, muñecas, cursos de idiomas, reproducciones de coches... son sólo algunos ejemplos de todo lo que podemos empezar a encontrar desde ahora en nuestro kiosco.

La Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) quiere recomendar a los interesados en realizar alguna de estas colecciones por entregas que antes de adquirir el producto se informen del **coste total**, el **número de entregas** y el **tiempo que llevará completar** la colección. Hay que tener en cuenta que, normalmente, el precio del primer fascículo suele ser más bajo para atraer al consumidor. También es posible que la primera entrega se acompañe de la segunda al mismo precio, con lo cual se puede pensar que el coste de la colección es menor.

Al respecto, hay que tener en cuenta que a partir del segundo fascículo su precio aumenta de forma considerable. CECU ha podido observar que este **incremento** se acerca al **150%** de media, llegando en algunos casos a aumentar 10 veces su valor (pasar de 1 € la primera entrega a 9'99 € las similares a esa primera) o a subir hasta 10 € (de 9'95 € a 19'95 €). Por otra parte, hay que contar con algunas **entregas especiales** que incluyen partes esenciales para la colección y cuyo precio es distinto o con **extras** para la colección como estuches, expositores o archivadores, que tienen un precio propio.

Es importante, por lo tanto, que en el primer fascículo o en su publicidad venga reflejado el número total de entregas y el precio de cada una, algo que no ocurre siempre, en cuyo caso sería interesante que el consumidor se informe por otras vías (a través de su quiosquero, Internet, en la editorial...). También es recomendable que no se comience la colección sin **estudiar** si el **contenido completo** de la colección merece la pena, observando lo que se incluye más allá de las ofertas de lanzamiento. En este sentido, puede ser interesante comprobar si en algunos casos adquirir la **colección completa por otras vías** puede ser más económico que realizarla por entregas.

Confederación de Consumidores y Usuarios

C/ Mayor, 45, 2º - 28013 MADRID Tel.: 91 364 13 84 Fax: 91 366 90 00

Gabinete de prensa: C/En Llop, 2, 4ª - 46002 VALENCIA

Tel. y fax: 96 352 11 97 Móvil: 657 504 712

david.hurtado@cecu.es / www.cecu.es

Asimismo, siempre que sea posible, es preferible realizar una **suscripción** con la empresa editora de manera que se refleje por escrito de cuántas entregas consta la colección y el precio de las mismas. De este modo tendremos una garantía adicional de que la editorial debe completar la colección. En caso de que se deje de ofrecer el producto, deberemos reclamar a la editorial, indicando que se ha incumplido el contrato y reclamando que lo cumplan o devuelvan el importe íntegro.

28 de agosto de 2007
Gabinete de prensa de CECU

N
O
T
A

D
E

P
R
E
N
S
A